Asunción, 18 de agosto de 2016

Nota UOC N° 1624/2016

Señores
ASUNCION COMUNICACIONES S.A.
Teléf.: (021) 612.980/2
Email: gvazquez@asucom.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado y la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 100/2016, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN" – ID N° 314.098** , aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 718 de fecha 17 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomo participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., por el monto total de G. 3.061.273.300.- (Guaraníes tres mil sesenta y un millones doscientos setenta y tres mil trescientos).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Firma del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel cumplimiento de contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Por este motivo, se invita al representante legal y/o propietario de la firma adjudicada, a presentarse en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contratación sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma del contrato correspondiente.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la Convocante le será revocada, según los lineamientos determinados en la Ley N° 2051/03.

Atentamente,

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. – Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificacion de Adjudicacion - LPN N° 100/2016 - ID N° 314.098

1 mensaje

Guido Vazquez Filippini (ASUCOM) <gvazquez@asucom.com.py> 18 de agosto de 2016, 11:27
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido.

Atentamente.

Guido Vazquez Filippini
Gerente General
ASUCOM S.A.
Av. Rep. Argentina 508 y Campos Cervera, Asuncion

Tel. (595 21) 612-980
gvazquez@asucom.com.py
www.asucom.com.py

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: jueves, 18 de agosto de 2016 11:14
Para: gvazquez@asucom.com.py
Asunto: Notificacion de Adjudicacion - LPN N° 100/2016 - ID N° 314.098

Remito adjunto Notificacion y Resolución de Adjudicación de la Licitación Publica Nacional N° 100/2016, por Subasta a la Baja Electrónica para el "Fortalecimiento del Sistema de Comunicación" - ID N° 314098
Favor remitir acuse de recibo.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200